

CÓDIGO DE CENTRO  
46002957

CURSO ESCOLAR 2026-2027

## **INSTRUCCIONES PARA LA MATRÍCULA DE ALUMNADO NUEVO CURSO ESCOLAR 2026-2027**

Se considerará que tiene derecho a matricularse todo aquel que esté incluido en las listas definitivas de personas admitidas de la Conselleria de Educación, que desde el **20 de julio de 2026** se podrán consultar en <https://portal.edu.gva.es/adminova/es/fp-interior/>.

Según la Resolución de 23 de abril de 2026, de la Secretaría Autonómica de Educación, por la que se establece el calendario de admisión y de matrícula en las enseñanzas sostenidas con fondos públicos de Formación Profesional de grado básico, grado básico de segunda oportunidad, grado medio y superior, cursos de especialización y programas formativos de cualificación básica, para el curso 2026-2027, la formalización de la matrícula para el alumnado admitido será del **lunes 20 de julio al lunes 27 de julio de 2026**, en formato **Online** a través de AdmiNOVA.

Finalizada la matrícula online, **la primera semana de clase todo el alumnado de nueva incorporación deberá traer a la secretaría de la escuela**, para la incorporación en su expediente:

- Fotografía tamaño carné.
- Original y fotocopia del DNI, NIE o pasaporte y SIP.
- Original y fotocopia de la titulación académica o prueba de acceso con la que acceden.
- Número de la Seguridad Social (NUSS) **del alumno** para cotizar por las prácticas que realizará durante su formación en el centro (Formación en empresa).

### **A DESTACAR**

La dirección que se considerará **RESIDENCIA habitual y efectiva** del alumno/a para el caso de que fuera solicitante de una beca por desplazamiento al centro de estudios --a conceder por un organismo público-- será la que se indique en el formulario de matrícula. En el caso de que se realice un cambio de domicilio durante el curso escolar, deberá ser comunicado al centro a la mayor brevedad posible, para actualizar la información.

CÓDIGO DE CENTRO  
46002957

**MATRÍCULA  
INSTRUCCIONES**

CURSO ESCOLAR 2026-2027